

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL CONTRATO DE REFERENCIA**

**EXPEDIENTE: CONTR 2022 124742**

**TÍTULO: SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO PARA LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN DE CÓRDOBA, MEDIANTE LA MODALIDAD DE RENTING SIN OPCIÓN A COMPRA**

**ASISTENTES**

PRESIDENTA:

Dña. Vanessa Domínguez Mohedano, Secretaria General Provincial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

VOCALES:

D. Ricardo Salamanca Martín, Jefe de Sección de Gestión Económica y Contratación.

D. José Antonio Soriano Cabrera, que actúa en representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Dña. M.<sup>a</sup> Catalina Pérez Lara, que actúa en representación de la Intervención Provincial.

D. Ildefonso Ostos López, Jefe de Negociado de Inversiones y Obras.

SECRETARIA

Dña. Carmen Alcaraz Díaz, Jefa de Negociado de Contratación y Patrimonio.

En Córdoba, siendo las 11:00 horas del día 19 de abril de 2022, en las dependencias de la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, sita en Plaza de Ramón y Cajal 6, se reúnen las personas relacionadas al margen, a través del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC), a fin de someter a consideración los siguiente puntos:

1. Apertura del sobre único electrónico (declaraciones responsables y documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas) presentado a través del sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC) por las personas licitadoras en el procedimiento abierto simplificado abreviado para la contratación en relación con el expediente arriba mencionado.

**1. Apertura del sobre único electrónico (declaraciones responsables y documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas) presentado a través del sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC) por las personas licitadoras en el procedimiento abierto simplificado abreviado para la contratación en relación con el expediente arriba mencionado.**

Constituida la Mesa, a las 11:00 con quórum suficiente y acceso telemático simultáneo al Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC) de los miembros asistentes de la mesa, la Presidenta da lectura del anuncio del procedimiento abierto simplificado abreviado y procede seguidamente al recuento de las proposiciones presentadas.

Por la Presidenta de la Mesa se da lectura las ofertas presentadas por los licitadores hasta las 18:00 horas del día 12 de abril de 2022 en SIREC, fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Pza. Ramón y Cajal, 6. 14071. Córdoba  
Telf.: 957 00 54 00. Fax: 957 00 54 48



FIRMADO POR	MARIA CARMEN ALCARAZ DIAZ	22/04/2022	PÁGINA 1/3
	MARIA VANESSA DOMINGUEZ MOHEDANO		
VERIFICACIÓN	Pk2jms7XFZTZ7RHCDXNGJDTSGZ4DUP	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



#### LICITADORES PRESENTADOS EN EL PROCEDIMIENTO:

LICITADOR	FECHA PRESENTACIÓN	HORA PRESENTACIÓN
NIMO GORDILLO RENT SL	08/04/2022	11:03
DE LA CHICA GRUPO EMPRESARIAL SL	10/04/2022	12:21
ANDACAR 2000 SA	12/04/2022	11:43
ALQUIBER QUALITY SA	12/04/2022	15:40

Admitidas todas las proposiciones en el procedimiento, la Presidenta ordena la apertura del sobre único electrónico (declaraciones responsables y documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas).

Analizada la documentación correspondiente se comprueba que la empresa DE LA CHICA GRUPO EMPRESARIAL SL no ha presentado, junto con la proposición económica, documento en el que se especifique el modelo ofertado, versión, características técnicas y equipamiento de serie del vehículo según se recoge en el Anexo IV del Pliego de Cláusulas Particulares, por lo que queda excluida del procedimiento de licitación.

PRECIO BASE DE LICITACIÓN (€ EXCLUIDO IVA): 19.440 €

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS (Máx. 80)	VALORACIÓN BIEN ENTREGADO	PUNTOS (Máx. 10)
NIMO GORDILLO RENT SL	16.800,48€	80,00	500,00 (*)	0,00
ANDACAR 2000 SA	19.260,00€	5,46	510,00€	8,50
ALQUIBER QUALITY SA	17.964,00€	44,74	600,00€	10,00

(\*) La empresa presenta Anexo V de Proposición Económica sin especificar la valoración de los bienes entregados por la Administración.

Teniendo en cuenta que en el anexo I del PCAP se establece claramente que el valor mínimo de tasación del vehículo entregado es de 500€ y que en relación con la valoración del vehículo entregado se asigna 0 puntos a dicho importe (anexo VI PCAP), la Mesa de Contratación concluye que dicho importe vincula a los licitadores y por tanto la no incorporación de este dato en la proposición económica queda sobreentendida al importe de 500€.

El importe de 500€ es un descuento que restará el importe ofertado (16.800,48€, en la oferta concreta) y sin compensación con la inejecución de las restantes mejoras que se han valorado, y que se compensará según se indica en el punto 7 del Anexo I del PCAP: "En caso de pagos parciales, periodicidad: MENSUAL, reflejándose en las primeras facturas (a razón de 200 € por mes, y hasta completar el importe total) el descuento ofrecido por el adjudicatario por el vehículo entregado como pago de parte del precio."

#### MEJORAS (Máximo 10 puntos)

LICITADOR	Plazo de Entrega	Navegador Integrado	Sist. Mto. Carril	Control Velocidad	Faros Delanteros LED	Sistema de Frenada	TOTAL (Máx. 10)
NIMO GORDILLO RENT SL	0	2	1	1	2	2	8
ANDACAR 2000 SA	0	0	1	1	0	0	2
ALQUIBER QUALITY SA	2	0	1	0	2	2	7

FIRMADO POR	MARIA CARMEN ALCARAZ DIAZ	22/04/2022	PÁGINA 2/3
	MARIA VANESSA DOMINGUEZ MOHEDANO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmS7XFZTZ7RHCDXNGJDTSGZ4DUP	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



La puntuación obtenida tras analizar y valorar las propuestas económicas es la siguiente:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS (Máx. 80)	VALORACIÓN VEHÍCULO	PUNTOS (Máx. 10)	MEJORAS (Máx. 10)	TOTAL (Máx. 100)	ORDEN
NIMO GORDILLO RENT SL	16.800,48€	80,00	500,00	0,00	8	88	1
ANDACAR 2000 SA	19.260,00€	5,46	510,00	8,50	2	15,96	3
ALQUIBER QUALITY SA	17.964,00€	44,74	600,00	10,00	7	61,74	2

Una vez atendidos los parámetros objetivos para considerar una oferta anormalmente baja establecidos en el anexo VII de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, se comprueba que ninguna de ellas lo es.

Teniendo en cuenta el resultado de la valoración de las ofertas presentadas, la Mesa de Contratación acuerda elevar al Órgano de Contratación **propuesta de adjudicación** a favor de la entidad NIMO GORDILLO RENT SL.

Se acuerda requerir la documentación previa a la adjudicación, la cual será evaluada por la Mesa.

Igualmente, se hace constar que se va a requerir a la empresa propuesta adjudicataria, Nimo Gordillo Rent, SL., la subsanación de una errata detectada en el modelo Anexo II-A (Datos básicos de la persona licitadora), de las declaraciones responsables incluidas en el Sobre único. Dicha errata consiste en que ha identificado de forma errónea el número de expediente y título del contrato.

Concluido el examen de la documentación del sobre único electrónico y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:30 horas del día 19 de abril de 2022.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

LA SECRETARIA

Fdo.: M. Vanessa Domínguez Mohedano

Fdo.: M. Carmen Alcaraz Díaz

FIRMADO POR	MARIA CARMEN ALCARAZ DIAZ	22/04/2022	PÁGINA 3/3
	MARIA VANESSA DOMINGUEZ MOHEDANO		
VERIFICACIÓN	Pk2jms7XFZTZ7RHCDXNGJDTSGZ4DUP	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	